



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2920

C/1191/2025

Montevideo, 7 de octubre de 2025

Señor Ministro de Ambiente,
profesor Edgardo Ortuño.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 07 de Octubre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

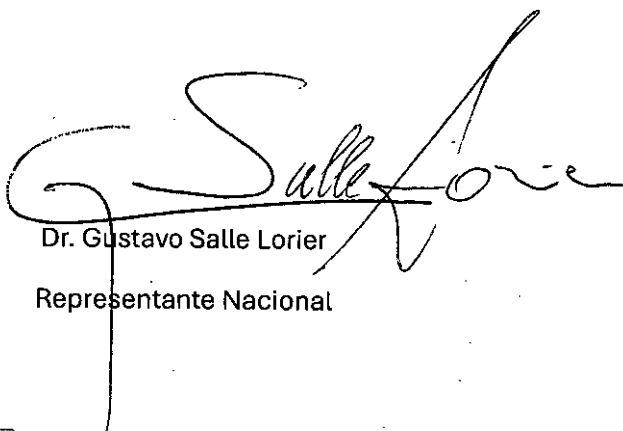
Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley nº 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Ambiente el siguiente **pedido de informes**:

- 1- Se informe que representantes de Uruguay apoyaron y firmaron el documento enviado a la Organización Marítima Internacional (OMI) el 31 de enero de 2025, en contra de la tasa universal (impuesto al carbono) para el transporte marítimo.
- 2- En función, de la adhesión al documento enviado a la OMI el 31 de enero de este año, se sirva informar cuál será la posición, en caso de asistir, que llevará el Estado uruguayo a la 30ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Belén, Brasil a realizarse entre el 10 y el 21 de noviembre del presente año.
- 3- Se informe también la integración de la delegación uruguaya que asistirá a dicha Conferencia.
- 4- Para el caso que el Estado uruguayo tomara la decisión de no asistir, se informe sobre la fundamentación de dicha decisión.

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
REGISTRO DE ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 07/10/25.	CARPETA Nº 1191/025.
HORA 11:45.	ASUNTO Nº 2812.
FUNCIONARIO <i>uf</i>	